

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE G.O.&G.A. SOLUCIONES EMPRESARIALES TECNOLÓGICAS S.A. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL TRECE

En Guayaquil, el 31 de marzo de 2013 a las 14:00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en García Avilés 505 y Luque piso 5 Departamento 1a, se reunieron sus accionistas Karla Fernanda Gonzales Vizuite propietaria de 400 acciones y Mario Alberto García Moreira propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas y de un valor de un dólar cada una de ellas.

Encontrándose presente el 100% del capital social y habiéndose completado el quórum de instalación exigido por el estado social y la Ley, y sin necesidad de convocatoria previa, acogiéndose a la facultad concedida en el Art 238 de la Ley de Compañías, los accionistas se constituyen en Junta General Universal con el objetivo de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales se encuentran informados y unánimemente de acuerdo y que son:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General, del Comisario, respecto al desarrollo de los negocios de la empresa correspondientes al año 2012
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias consolidado y sus anexos respectivos por el ejercicio económico del año 2012
3. Resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía correspondientes al año 2012

Preside la sesión, en calidad de Presidenta la Sra. Karla Fernanda Gonzales Vizuite, actuando como Secretario el Sr. Mario Garcia Moreira. La Presidenta dispone que por Secretario se dé cumplimiento a lo dispuesto en el art 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, resultando que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezado de esta acta, de lo que se deja constancia en la lista de asistentes que ha sido suscrita por la Presidenta y Secretario de la Junta. La Presidenta declara instalada la sesión. En conocimiento del primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General y procede y procede a leer el informe de gestiones durante el periodo de 8 de febrero al 31 de diciembre de 2012. Los accionistas agradecieron por el informe presentado. Y acto seguido conocieron y aprobaron los informes del Comisario de la compañía.

En conocimiento del segundo punto del orden del día, una vez absueltas las inquietudes y preguntas de los accionistas, estos aprobaron el Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico del año 2012, dispuesto que todos los documentos conocidos por la Junta de archiven en el expediente de la misma.

En conocimiento del tercer punto del orden del día, la Presidenta informa que la compañía no ha tenido operación durante el ejercicio económico 2012.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un recese de treinta minutos para la redacción del acta, concluido el cuál se reinstala la sesión con los mismos asistentes, dándose lectura del texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad y en señal de aprobación procedieron a suscribirla todos los asistentes en unidad de acto con lo cual concluye la sesión a las 15H00.



Ing. Karla Fernanda Gonzales Vizuite
Presidenta de la Sesión



Ing. Mario Garcia Moreira
Gerente General – Secretario